



NACIONALES

Despiden 12 médicos internos que pidieron restitución de compañeras

Pág. 4

INTERNACIONAL

Diputados llaman a hacer una revolución agrícola en campos de Cuba

Pág. 7

DEPORTES

Selección nacional de baloncesto femenino revalida su título como favorita a ganar los COCABA 2023

Pág. 12

“El país vive... un momento peligroso”, Luis Parada, candidato presidencial

Información en pág. 5

LA FALTA DE AGUA, LIQUIDO VITAL PARA LOS SERES HUMANOS, SE VE LIMITADO EN LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS O DE ORIGEN INDÍGENA, TAL ES EL CASO DE LAS COMUNIDADES ORIGINARIAS DE LOMA LARGA, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA MASHUAT, EN EL DEPARTAMENTO DE SONSONATE, QUE DENUNCIAN QUE EL IMPACTO DE LA SEQUÍA, EFECTO DEL FENÓMENO DE EL NIÑO, HA AGOTADO LAS FUENTES DE AGUA.

FOTO DIARIO Co LATINO/
CORTESÍA.



Organizaciones de derechos humanos denuncian persecución a dirigentes del MOVIR

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

“Hacemos la denuncia oficial del intento de captura de miembros del MOVIR, el día 7 de julio, luego de finalizada una actividad pública, en donde estábamos denunciando las capturas arbitrarias, los muertos en los centros penales por falta de atención médica o por torturas”, denunció, Samuel Ramírez, integrante del Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR).

Las organizaciones de derechos humanos Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, IDHUCA y el SSPAS, acompañaron la denuncia de dirigentes del Movimiento de Víctimas del Régimen (MOVIR), luego de un seguimiento e intento de captura de sus líderes.

Posterior a esa concentración Ramírez relató que se percataron de una presencia y movilización inusual de la PNC, en la actividad del MOVIR, con vigilancia por personas vestidas de civil, la presencia militar en la zona y un intento de bloquear la Plaza Salvador del Mundo para desarrollar la actividad pero que la presencia de los familiares afectados lo impidió.

“Fue un intento de captura real, nos persiguieron desde el Parque Cuscatlán, una patrulla- y nosotros íbamos en un microbús, éramos 10 integrantes del MOVIR, nos adelantaron con el carro y nos ordenaron bajar del vehículo y alcance a escuchar a uno de los policías decir -ya los



Organizaciones de derechos humanos : Tutela Legal “Dra. María Julia Hernández”, IDHUCA y el SSPAS, acompañan la denuncia de dirigentes del del MOVIR, luego del intento de captura por agentes de la PNC. FOTO DIARIOCOLATINO/GLORIA ORELLANA.

tenemos- creemos que era un mando estratégico policial”, narró.

“Nos hicieron muchas preguntas y buscando excusas para capturar a cualquiera de nosotros; preguntaron si alguien del grupo había sido liberado recientemente, aunque consideramos que alguien que fue liberado es porque comprobaron su inocencia- y no deberían seguir tratándolo como delincuente; luego que si el microbús tenía permiso para llevar gente, en fin, buscando excusas para capturarnos”, refirió Ramírez.

No obstante, la presencia de periodistas en el momento de la captura, agregó Ramírez, permitió, la documentación de videos y fotografías de lo que estaba ocurriendo entre la PNC y los dirigentes del MOVIR. Y pese a las disculpas posteriores por uno de

los agentes de la PNC, decidieron denunciar este caso de intimidación.

“Nos estaban fichando, y quiero denunciar que la estrategia del régimen es primero fichar a la gente, su nombre y dirección para posteriormente completar una captura. Eso es lo que ocurre con personas capturadas en sus lugares de origen. Y agradecemos a las organizaciones de derechos humanos que apoya a nuestro movimiento que no defiende criminales, sino inocentes”, reiteró Ramírez.

Verónica Reyna, directora del SSPAS, extendió su mensaje de apoyo y respaldo al MOVIR, a la que sumó la denuncia pública a esta acción de intimidación, amenaza y posible detención a personas que integran el MOVIR.

“Queremos señalar claramente que esta es una agresión directa del Estado a ac-

tivistas, a personas defensoras y víctimas del régimen de excepción, que están denunciando los abusos que comete la Policía Nacional Civil, los centros penitenciarios, custodios como las torturas y muertes en donde señalan al Estado”, dijo.

“Esa agresión no puede verse aislada de esas acciones de defensa de derechos humanos que MOVIR está realizando de manera constante, en ese sentido queremos anunciar que este caso lo estamos documentando y va a ser divulgado a distintos organismos nacionales e internacionales de derechos humanos para que esta información se le de seguimiento para que a las personas del MOVIR no se les intimide más”, agregó Reyna.

Las organizaciones exigieron al Estado salvadoreño dar cuenta sobre el estado de

La presencia de periodistas en el momento de la captura, agregó Ramírez, permitió, la documentación de videos y fotografías de lo que estaba ocurriendo entre la PNC y los dirigentes del MOVIR. Y pese a las disculpas posteriores por uno de los agentes de la PNC, decidieron denunciar este caso de intimidación.

salud física y psicológicamente de las personas capturadas, que son inocentes, así como informar sobre su paradero a sus familiares y abogados para preparar argumentos de probatoria de inocencia de estas víctimas.

Gabriela Santos, del IDHUCA, enfatizó que era “lamentable como el Estado se ensaña con personas víctimas que se ha conformado justamente por falta de información del Estado hacia las personas detenidas y que esta situación revictimiza a esta población.

“No sólo no brinda información -ahora- vemos un acto de persecución, y ahora también el Estado reprime y amenaza esa denuncia y exigencia de algo que ellos tienen la obligación de cuidar y proteger la integridad de estas per-

Viene de la pág. 2

sonas”, manifestó.

“Queremos enfatizar que vamos a seguir acompañando a estas personas víctimas a sus derechos humanos y se trata de personas inocentes que han sido detenidos arbitrariamente. Y esto trata de padres, madres, hermanas, tíos y abuelas que están en un búsqueda constante de cómo están sus familiares, que sólo buscan información y es indignante el comportamiento del Estado”, subrayó Santos.

Para Ovidio Mauricio González, coordinador de Tutela Legal “Dra. María

Julia Hernández”, recordó que “es un derecho la libertad de expresión”, al referirse al derechos de los integrantes del MOVIR a buscar información de sus familiares ante el Estado salvadoreño.

“Esto ha hecho MOVIR, validar ese derecho a la libertad de expresión y buscar información en Medicina Legal, sobre las personas fallecidas del régimen, ese es un derecho que tienen, y del Estado la obligación es dar esa información. Claro, se niegan porque eso empaña su campaña electoral”, opinó González.

Hay un número indeterminado de personas inocentes que fallecieron bajo custodia del Estado, por falta de ali-

mentos, por falta de atención de salud a personas con enfermedades crónicas, y al final han terminado con un diagnóstico de colapsos, cuando realmente fueron vapuleados ilegalmente, denuncia.

“No son sólo 173 muertos, es una cifra oscura que el Estado ha mantenido en silencio y las personas que integran el MOVIR quieren saber dónde están enterradas sus familiares, en esas fosas comunes que podemos llamarles -clandestinas-, esa persecución nos lleva a los setenta y ochenta, en donde este gobierno no se diferencia en nada a los gobiernos de esa época”, sostuvo González.

“Parece que esto que vivimos no le importa a nadie”,

resumió así, Luisa Hernández, los seis meses sin su hija detenida por agentes de la Policía Nacional Civil, recién llegada al país luego de cumplir con una visa de trabajo en Estados Unidos. “Es injusto porque sólo vino a engrosar las estadísticas de personas inocentes capturadas”, y ya lleva 6 meses de detención arbitraria.

“Yo doy la cara por mi hija, porque el MOVIR sólo defiende personas inocentes, tenemos documentación y moralidad; no defendemos personas que deben a la justicia o la sociedad. Mi hija tenía dos años de trabajar de esa manera y la capturaron. Ahora, quiero que me expliquen cómo fue posible que

con su récord limpio, quieran hacerla pasar por delincuente, eso es indignante”, señaló.

“Es lamentable que digan estadísticamente que van 70 mil delincuentes detenidos, cuando sabemos que allí van miles de personas inocentes que no le deben nada a la justicia. No sé a dónde recurrir porque he ido a todos lados y hasta ahora ni siquiera sus arrajos me han querido aceptar. La policía cuando la tuvo dijo que sólo le harían unas preguntas en la delegación y han pasado 6 meses de esto, nos tienen sumergidos en esta desgracia”, concluyó, Luisa Hernández.

Claudia Ortiz enfatiza que la corrupción se debe combatir “venga de donde venga”

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98

La diputada por el partido VAMOS, dijo que la corrupción debe combatirse y perseguirse “venga de donde venga”, esto tomando en cuenta a los señalados por el Departamento de Estado de EEUU en la Lista Engel y los que hace un año también fueron incluidos en ella por actos de corrupción. Varios funcionarios actuales fueron vinculados y no se actuó contra ellos.

La Lista Engel, según explicó la diputada opositora, es una lista que, al actualizarse, se puede ver evidencia según investigaciones del Departamento de Estado de Estados Unidos; y esto confirma la información que ya dentro en el país se sabe sobre casos de corrupción.

Para la legisladora “la



Claudia Ortiz ha cuestionado a los diferentes funcionarios que han salido señalados en la Lista Engel.
FOTO: DIARIO Co LATINO / ARCHIVO.

corrupción debe perseguirse venga de donde venga, aquí no se trata de que tu corrupto es mejor que mi corrupto o que el tuyo es peor que el mío, no, la corrupción hay que combatirla venga de donde venga y así como se han señalado también a funcionarios de la actual administración pues hay que investigarlos”.

Ortiz subrayó que se debe

entrar en una lógica de combatir institucionalmente la corrupción, de generar prevención “y no solo buscar sancionar lo que ya existe, que hay que hacerlo para combatir la impunidad, pero también que existan los mecanismos para cerrarle espacios”.

Esos espacios son los que no se cierran y por el contrario se abren incluso dentro de la Asamblea Legislativa, justa-

mente en ese órgano de Gobierno “se abren los espacios (a la corrupción) especialmente con tantas aprobaciones de leyes relacionadas a las compras públicas”.

“La corrupción hay que combatirla, investigarla y sancionarla, venga de donde venga, sobre todo, si está dentro de nuestra propia administración. Hay que dar muestras claras de que hay cero toleran-

cias”, agregó la legisladora.

Sin embargo, “vemos que hay un doble estándar, por un lado, se señala grandemente a quienes han sido funcionarios que han cometido corrupción en gobiernos anteriores, pero cuando hay un señalamiento en el gobierno actual se les protege, se les cambia de cargo, se les esconde del foco público y no se asume las consecuencias”, enfatizó.

En ese sentido, la parlamentaria destacó que de esa forma no se combate a la corrupción; “esa forma no nos va a permitir combatir la corrupción, hay que cerrarle espacios, no abrirlos más, como con tantas áreas de compras públicas que estamos teniendo aprobadas en la Asamblea Legislativa, que abre la posibilidad de que haya corrupción en los contratos de adquisición”.

Despiden 12 médicos internos que pidieron restitución de compañeras

Alma Vilches
@AlmaCoLatino



El grupo de médicos internos del Hospital Rosales que pidieron el reinstalo de dos compañeras, fueron despedidos por el ministro de Salud, Francisco Alabi. FOTO DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

El Ministerio de Salud despidió a un grupo de 12 médicos internos quienes este jueves hicieron un paro de labores temporal en el Hospital Rosales, pidiendo el reinstalo de la médica interna Beatriz Montegudo, y la residente de Cirugía General, Ángela Ferrer, sancionadas luego de unas publicaciones en Twitter, durante los hechos ocurridos en el Estadio Cuscatlán la noche del sábado 20 de mayo.

“Este tipo de acción, siempre que tenga un impacto negativo o afecte a los pacientes, no puede permitirse en la razón de ser de nuestra institución. Tenemos la obligación de salvaguardar la vida y el bienestar de los salvadoreños, así como el cumplimiento a sus derechos como lo son el acceso a la salud y a una atención de calidad”, indicó el Ministerio de Salud.

Asimismo, informó que se procederá de acuerdo a la Ley

del Servicio Civil y todo el ordenamiento jurídico aplicable al médico involucrado en la atención de una paciente embarazada en el Hospital San Juan de Dios, de San Miguel, quien falleció por claras omisiones al protocolo, se sancionó con el despido y notificó a la Fiscalía General de la República (FGR).

La institución expresó a través de un comunicado que como garantes de la salud y el bienestar de la población no tolerará ninguna acción por parte del personal que

representare un riesgo para la vida de los salvadoreños, omitiendo los protocolos de atención médica en detrimento de los pacientes, en cualquier nivel de atención.

A criterio de Roberto Montoya, presidente del Colegio Médico de El Salvador, el gremio está siendo agredido por las autoridades de Salud, al tomar acciones que violentan los Derechos Humanos, laborales y a la educación del personal en formación, que ha dedicado largos años de estudio para atender a personas que soli-

citan servicios médicos en todos los centros asistenciales del país.

“Las acciones de agresión solo nos unifican y fortalecen, exigimos que se restituya de inmediato a sus labores académicas y asistenciales al personal médico afectado por las acciones ilegales de los directores de las instituciones y se garantiza el debido proceso de las situaciones del personal médico; se cumpla lo estipulado en la Ley del Servicio Civil y que las autoridades del MINSAL y del ISSS se abstengan de continuar vulnerando los derechos laborales y académicos de los trabajadores”, aseguró Montoya.

Mientras tanto, el Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSE) denunció que la residente de segundo año en cirugía general del ISSS, quien fue sancionada igualmente por publicaciones en Twitter el día de la estampida en el Estadio Cuscatlán, ahora se está llevando a cabo un nuevo proceso administrativo.

El SIMETRISSE mostró su

preocupación porque ya había sido sancionada previamente con una resolución emitida por la Unidad Jurídica Institucional, la cual cumplió y fue reincorporada a sus labores, por lo tanto, nadie debe ser sometido a juicio dos veces por la misma causa. “Instamos a las autoridades correspondientes para que se respete el debido proceso y se le permita reincorporarse plenamente a sus actividades laborales y académicas sin ningún tipo de perjuicio adicional, considerando que ya cumplió con la sanción previamente impuesta. Esperamos que se actúe de acuerdo con el marco legal y los principios éticos que rigen nuestra institución”, sostuvo el sindicato.

La diputada del FMLN, Anabel Belloso, publicó en redes sociales que la población tiene derecho a protestar frente a las injusticias, y no deben ser despedidos por hacerlo, menos sin garantizarles su derecho de defensa.

Ministerio de Salud incorpora nuevo esquema de vacunas

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El Ministerio de Salud lanzó el nuevo Esquema Nacional de Vacunación, donde se incorporaron fármacos contra la hepatitis A, varicela, neumococo 23 Valente, el Virus del Papiloma Humano (VPH) y la hexavalente, es decir, una sola dosis protege contra seis enfermedades, entre ellas, el tétano y poliomielitis.

El ministro de Salud, Francisco Alabi, enfatizó que este nuevo esquema incluye vacunas las cuales antes eran exclusivamente del sector privado. Las marcas incorporadas son las mismas que están en el sec-

tor privado y algunas tienen un costo de hasta \$300, pero son gratuitas en el sistema de Salud público del país.

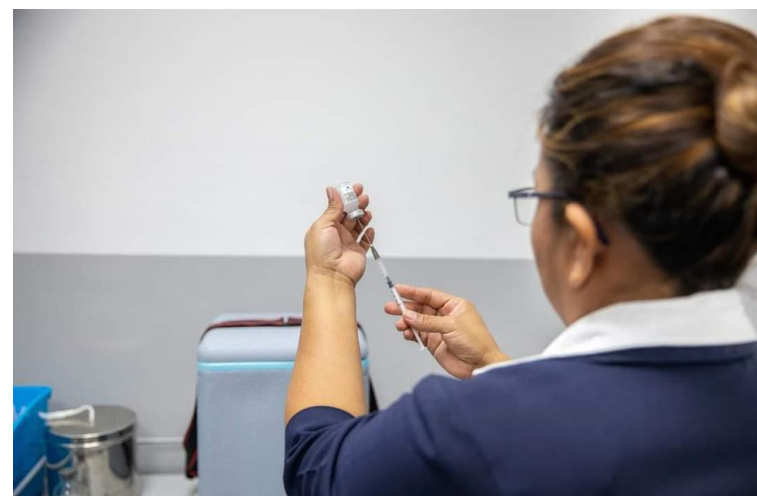
“Las vacunas tienen la función de brindar protección ante diversas enfermedades. El nuevo Esquema Nacional de Vacunación contiene vacunas para la niñez y también, para adultos mayores. Uno de los nuevos biológicos que incorporamos ha sido la dosis contra el neumococo 23 valente, contamos con el abastecimiento del 100% de los biológicos en todas las unidades de salud”, sostuvo.

Alabi reiteró que la población más vulnerable recibirá las vacunas contra las enfermedades inmunoprevenibles, esto permiti-

rá una disminución de cuadros agudos, logrando a largo plazo una disminución bastante significativa de mortalidad, incluyendo los casos de cáncer relacionados con el VPH.

“Desde el año 2020, en medio de la pandemia, incorporamos la vacuna contra el Virus Papiloma Humano en niñas, ahora ampliamos la cobertura a niñas y niños, con el fin de protegerlos contra el cáncer.

La dosis de hepatitis A tiene un costo aproximado de \$160, la de varicela va cerca de \$300, la hexavalente \$150 y la del virus del papiloma humano está cerca de \$300, pero ahora serán gratuitas en el sistema de salud”, dijo.



El Ministerio de Salud incorpora al esquema vacunas contra la hepatitis A, varicela, neumococo 23 Valente, el Virus del Papiloma Humano (VPH) y la hexavalente. FOTO DIARIO CO LATINO/@SALUDSV.

Según el funcionario, la población contará con la opción de tener la cartilla de vacunación de forma digital, donde se mostrará el esquema vigente de manera sencilla; solo ingresará al sitio web www.cartilla_vacunacion_gob_sv donde digitará el número

de documento de identificación y automáticamente podrá ver el establecimiento, las dosis y las fechas en las que fueron aplicadas; así como las pendientes y también se podrá confirmar el registro de la vacuna de la fiebre amarilla.

“El país vive... un momento peligroso”, Luis Parada, candidato presidencial

Samuel Amaya
@SamuelAmaya98



“La Constitución es clara, la reelección presidencial es inconstitucional”, señala el candidato a presidente de Nuestro Tiempo, Luis Parada sobre intenciones de Bukele. FOTO: DIARIO CO LATINO / INFORMA TVX.

El candidato a la presidencia de la República por el partido Nuestro Tiempo, Luis Parada, estuvo en el espacio de entrevista “Encuentro con Julio Villagrán” donde afirmó que El Salvador vive un momento importante y a la vez peligroso ya que el presidente ignora la Constitución al tratar de reelegirse.

“Es innegable que El Salvador en estos momentos está viviendo un momento importante y peligroso de su vida como país”, dijo Parada, ya que incumplirá la Constitución un presidente que ha jurado cumplirla y defenderla.

Parada añadió que no se puede desechar el juramento que hizo Bukele en 2019 “para

buscar el pecado más grande que puede haber en la Constitución, que es buscar la reelección”. Son al menos 6 artículos de la Carta Magna que establecen la prohibición de la reelección presidencial.

“El problema de la reelección es la dictadura; cuando el poder se acumula en una persona, ese poder absoluto corrompe cuando no hay ningún contrapeso, un sistema judicial y una Asamblea Legislativa independiente”,

lo anterior, tomando en cuenta que Nayib Bukele controla los tres órganos fundamentales del Estado, así como el ministerio público, todo ello gracias a su correlación en la Asamblea.

Parada insistió en que la Constitución de la República diseña que el poder no esté acumulado en una sola persona, “pero cuando eso desaparece como es el caso de ahora y el presidente llega al extremo de buscar reelegirse inconstitucionalmente eso sería el inicio de una era verdaderamente de oscura para El Salvador y eso es lo que estamos tratando de evitar dando una alternativa democrática eleccionaria participando en el sistema que todavía está abierto para poderle dar a la gente una opción no solo política sino resolverle sus problemas”.

Este momento, para Parada,

“es histórico”, por esa razón decidió participar en los próximos comicios de 2024. “Era algo que no tenía planificado hacer, pero me plantearon esta posibilidad y no dudé en decir que sí”.

“Desde el principio de mi vida mi deseo ha sido ayudar a la gente de El Salvador, especialmente a la más necesitada, eso lo expresé incluso antes de ser militar. Yo me metí a ser militar precisamente para tratar de contribuir personalmente en resolver los problemas de los salvadoreños y hoy, tantos años después sigo comprometido con ese propósito”, concluyó Luis Parada, candidato a la presidencia de la República propuesto por una parte de la Sociedad Civil aglutinado en SUMAR y acogida por Nuestro Tiempo.

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

Funes cataloga como persecución política su inclusión en la Lista Engel



Mauricio Funes ex presidente de El Salvador de 2009 a 2014. FOTO: DIARIO CO LATINO / ARCHIVO.

El expresidente de la República, Mauricio Funes, dijo que incluirlo junto al expresidente Salvador Sánchez Cerén en la Lista Engel cuando no existe una condena por el sistema judicial “demuestra la persecución política”.

El Salvador volvió a formar parte del Informe de Actores Corruptos y Antidemocráticos, sección 353, de los Estados Unidos, al incluir a los ex presidentes de la República Carlos Mauricio Funes Cartagena y Salvador Sánchez Cerén, en la Lista Engel, ambos de las filas el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

Este informe se refiere a “las personas extranjeras que a sabiendas han participado en acciones que socavan procesos o instituciones democráticas, corrupción significativa u obs-

trucción de investigaciones sobre tales actos de corrupción”.

“Los políticos estadounidenses que mueven los hilos del poder en ese país son realmente mediocres. Incluir a dos ex presidentes del FMLN en la Lista Engel cuando aún no ha habido condena judicial es revelar que ese país está detrás de la persecu-

ción política contra la izquierda”, comentó Funes a través de sus redes sociales.

Para el exmandatario el “Lawfare” o la guerra judicial que “promueve” Estados Unidos “es justamente la utilización del aparato de justicia penal para perseguir a líderes progresistas y acabar con la izquier-

da como opción electoral y, por tanto, como opción de poder. En El Salvador EEUU busca enterrar al FMLN”.

El problema, según explicó el exfuncionario, es que el propio FMLN “con una dirigencia que ha perdido rumbo y que ha tomado distancia del movimiento social acaba ayudándole a EEUU en ese propósito. Y si no basta con ver las posiciones blandengues que han adoptado los dirigentes efemenelistas con esta Lista”, dijo Funes en referencia a las reacciones de los miembros del FMLN.

Al ex presidente Mauricio Funes, Estados Unidos lo señala de participar en actos de corrupción “al orquestar y participar en varios esquemas de soborno, malversación y lavado de dinero

mientras era presidente, robando cientos de millones de dólares de las arcas del Estado”.

Mientras a Salvador Sánchez Cerén, quien fungió como vicepresidente y presidente de El Salvador, habría participado en el lavado de dinero, “y como vicepresidente recibió más de \$1.3 millones en fondos públicos y participó en un plan para desviar \$183 millones en fondos públicos hacia cuentas personales”, señaló el informe. Los defensores del expresidente Salvador Sánchez Cerén hicieron público un comunicado en el que despejan cualquier duda de la inocencia del exmandatario efemenalista, y deja claro que se trata de persecución política y desprestigio contra el FMLN.

Foro del Agua denuncia falta de disponibilidad de agua en comunidades rurales

Gloria Silvia Orellana
@DiarioCoLatino

Las comunidades originarias de Loma Larga, municipio de Santa Catarina Masahuat, en el departamento de Sonsonate, denunciaron que enfrentan el agotamiento de fuentes provisionarias de agua potable, por el impacto de la sequía, efecto del fenómeno de El Niño y la manifestación más evidente del Cambio Climático.

La población, mayormente de origen indígena, cuyo departamento originan aportes al turismo interno y extranjero por sus ríos como Tepechapa, la Poza de la Cantera, El Remolino y el nacimiento de agua El Pino y El Chorrón, sin embargo, las comunidades rurales como las de Loma Larga, se ven limitadas al acceso al recurso hídrico.

La falta de lluvias ha contribuido a que las fuentes superficiales que abastecen a esta comunidad hayan experimentado una baja en los niveles y el caudal del agua, de la cual se abastece esta comunidad que suma 170 familias y 600 habitantes, denunció el Foro del Agua.

Igualmente, señalaron, que por ahora, sólo pueden acceder a tres cantareras públicas para el consumo humano y para usos domésticos, por lo que se han visto obligados a desplazarse largas distancias en búsquedas de nuevas vertientes en la montaña y en praderas que distan de los asentamientos humanos.

“La sequía es el resultado del Cambio Climático, que está impactando a las poblaciones, sobre todo, en condiciones de vulnerabilidad. Las familias se ven en situaciones que violan el derecho humano de acceso al agua”, indicaron.

Las comunidades y el Foro expresan su preocupación porque de persistir la sequía, la crisis del agua será más severa y compleja para esta población y no sólo por la falta de disponibilidad de agua, sino también por las pérdidas de las cosechas

sobre todo, para la agricultura de subsistencia.

“Esto terminará provocando una crisis alimentaria. Se hace un llamado al Estado salvadoreño a tomar medidas urgentes ante esta situación. Porque esta población que cuenta

con agua potable domiciliar por la fuerte sequía se han visto obligados a habilitar las tres cantareras públicas a fin de obtener el vital líquido en donde están limitados a sólo 3 cántaros por familia”, afirmó el Foro del Agua.



Las comunidades rurales como las de Loma Larga, se ven limitadas al acceso al recurso hídrico. FOTO DIARIO CO LATINO/ CORTESÍA.

Pronostican lluvias moderadas para tarde y noche de este sábado

Redacción Nacionales
@DiarioCoLatino

El pronóstico del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) señala para este sábado que por la mañana el cielo estará poco nublado, a finales de la tarde e inicios de la noche, se tendrán lluvias y tormentas dispersas de moderada intensidad y rápido desplazamiento, con ráfagas de viento a lo largo de la franja norte.

Es posible que las lluvias se desplacen hacia el suroeste, alcanzando la zona centro y zona occidental donde serán más intensas. El ambiente estará bastante caluroso durante el día, la zona oriental po-

dría alcanzar los 40 grados Celsius; mientras que, las primeras horas de la noche y madrugada se percibirá un ambiente fresco.

Estas condiciones se deben a la influencia de una nueva onda tropical y el apoyo de sistemas en niveles medios y altos de la troposfera, lo cual, mantienen la posibilidad de lluvias y tormentas dispersas en el país.

En la costa de El Salvador las condiciones previstas de oleaje y viento en el mar son apropiadas para actividades como pesca, transporte y turismo marítimo, sin embargo, se recomienda precaución ante la permanencia de las corrientes de retorno a lo largo de la costa y en aguas profundas por vientos acelerados del este, con velocidad de hasta 40 kilómetros por hora.

La ONU advirtió que el mundo necesita prepararse para olas de calor más intensas, este tipo de situaciones seguirá creciendo en intensidad, el fenómeno de El Niño, recientemente declarado, no hará más que amplificar la incidencia de las olas de calor extremo, por lo cual es necesario hidratarse y protegerse del sol, debido a los efectos directos del calentamiento global.

Réplicas

La Red Sísmica Nacional de El Salvador ha registrado entre las 6:22 p. m. del 18 de julio un total de 183 sismos; de ellos 46 han sido reportados como sentidos por la población, solamente 129 han sido localizados, y sus magnitudes han oscilado entre 2.7 y 5.4 en la escala de Richter.

Según los expertos del MARN, es posible que en los próximos días se continúen registrando eventos en la zona, con magnitudes entre 3.5 y 5.0, la probabilidad de un sismo de similar magnitud o superior al evento principal es muy baja, aunque no se puede descartar completamente su ocurrencia.

Durante un sismo es de suma importancia mantener la calma y seguir los protocolos de evacuación establecidos, además, atender las indicaciones emitidas por las autoridades de Protección Civil y no prestar atención a rumores o información no oficial acerca de esta situación.

La ONU advirtió que el mundo necesita prepararse para olas de calor más intensas, este tipo de situaciones seguirá creciendo en intensidad, el fenómeno de El Niño, recientemente declarado, no hará más que amplificar la incidencia de las olas de calor extremo.



Diputados llaman a hacer una revolución agrícola en campos de Cuba

La Habana/Prensa Latina

Diputados de la Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba (ANPP, parlamento) llamaron a realizar una revolución agrícola en la isla, dado que la Ley de Soberanía Alimentaria todavía no alcanza los resultados esperados.

Tras un informe del vice primer ministro Jorge Luis Tapia que ilustra las principales deficiencias y posibles mejoras en la implementación de la norma, los legisladores debatieron cómo poner en práctica lo establecido, a partir de los recursos endógenos de cada territorio, en el contexto de la Primera Sesión Ordinaria de Sesiones de la ANPP en su X Legislatura.

El presidente de la Asociación Nacional de Agriculto-



res Pequeños, Rafael Santiesteban, señaló que la Ley de Soberanía Alimentaria tiene como elemento esencial su capacidad de incorporar a todos los organismos, entidades, organizaciones a desarrollar acciones en función de incrementar la producción de alimentos.

Reconoció el esfuerzo reali-

zado por campesinos y trabajadores que demuestra la capacidad de superación de los cubanos a pesar de las complejidades del clima, la falta de insumos y recursos.

Santiesteban aseguró «que se viene produciendo no todo lo que hace falta, pero sí se viene demostrando que es posi-

ble producir y satisfacer las necesidades del pueblo».

Asimismo, instó a seguir perfeccionando a los sistemas de trabajo que permitan acompañar más al que produce.

En tanto, el ministro de Agricultura, Ydael Pérez, subrayó que la nación caribeña debe «ser un país de más productores, hace falta regresar al campo e incorporar a los jóvenes a las tareas productivas».

Llamó a seguir trabajando en el fortalecimiento de la empresa estatal socialista, organizar mejor su gestión y a los colectivos que en ella trabajan.

Pérez afirmó que la mayor de las Antillas puede salir adelante, pues cuenta con mucha tierra ociosa, productos valiosos, conocimientos y capacida-

des que aún faltan por explorar.

El diputado Víctor Manuel Montesino indicó que la empresa estatal socialista tiene las herramientas y autonomía para desarrollarse y ser autosuficiente.

Comentó que la entidad con que trabaja incursiona en varios proyectos para darle vida a tierras ociosas y garantiza parte de las proteínas consumida en los centros médicos de su comunidad.

Montesino expresó que sí es posible mejorar el complejo panorama de la producción agrícola en Cuba, pues el país cuenta con una ley que pondera la soberanía alimentaria y ya se conocen las deficiencias en la implementación de la norma.

«Esa es la misión que tenemos todos los cubanos, producir para alimentar a la población», subrayó.

Defensa de expresidente peruano denuncia violación a sus DD.HH.

TeleSUR

El abogado defensor del expresidente Pedro Castillo, Wilfredo Robles, denunció este viernes que han sido violentados los derechos humanos (DD.HH.) del exjefe de Estado mientras se encuentra detenido en la cárcel de Barbadillo.

«El día de hoy viernes 21 de julio a las 11 AM, en el frontis del establecimiento penitenciario de Barbadillo, estaremos informando ante la opinión pública, acerca de

los tratos humillantes y degradantes de la dignidad humana de los que es objeto el cautivo Pedro Castillo T», dijo el letrado en su cuenta de Twitter previo a la rueda de prensa.

En el encuentro ante los periodistas, Robles detalló que entre las humillaciones destacan la prohibición de comunicarse con sus familiares desde que fue internado hace siete meses.

De igual forma le han cerrado las ventanas con mayas impidiendo que el sol llegue hasta el pabellón donde se encuentra internado.

En la misma línea, le han prohibido acceder a los cultivos que él se encontraba realizando en el penal y estos se malogaron.

Igualmente lo han sancionado con la prohibición de visitas por 21 días porque supuestamente aprovechaba estas para utilizar las redes sociales.

En la conferencia de prensa se mencionó también que hay diferencias en el trato con el expresidente Castillo y el dictador Alberto Fujimori a quien le permiten usar el teléfono público de la prisión

Los abogados defensores pre-



sentarán un habeas corpus para que sean devueltos estos derechos al expresidente y le permitan dar entrevistas a los me-

dios de prensa, alegando que él aún no ha sido condenado, o sea, que es interno por prisión preventiva.

ALGO MÁS QUE PALABRAS

ANTE EL CONTAGIO DE LOS INÚTILES ENFRENTAMIENTOS

“Es cierto que nuestras mentes se mundializan, pero nuestros corazones no se unen a otros; que es lo que en realidad, nos hace entendernos y atendernos, como ciudadanos de bondades y virtudes”.

Victor CORCOBA HERRERO/ Escritor
corcoba@telefonica.net



La guerra entre nosotros es una enfermedad a la que hay que poner sanación. No tiene sentido caminar solos, cuando nos mueve el mismo andar y nos conmueve idéntico horizonte. Está bien conciliar aires y reconciliar navegaciones, para sumar remos y abrazar historias que nos fraternicen. Para desgracia nuestra, en diversos territorios resurgen pugnas y viejas divisiones que se creían en parte superadas. En consecuencia, reconozco que es más necesario que nunca, modificar comportamientos y actitudes, ponerse de servicio y trabajar la concordia como abecedario de luz. Seguramente, también los consejos de seguridad, deban redoblar sus esfuerzos para achicar las violaciones colectivas, la esclavitud sexual y otras formas de terror, utilizadas como táctica de ataque, para someter y desplazar a las poblaciones. Abandonemos las luchas y protejamos la autosatisfacción de uno mismo, será un buen propósito.

Necesitamos vernos, seguramente de otro modo y manera, conocernos y reconocernos más auténticos y transparentes, para aminorar las tensiones y cualquier amenaza que nos torture. Está visto que cuanto más dure este ambiente desolador y enfermizo, más se enraizará en la especie el veneno y las repercusiones serán impredecibles. Sin duda, hay que llamar al orden con la ayuda humanitaria, que es lo que realmente aglutina simpatías y no antipatías, convencerse de que tampoco tenemos que dejarnos vencer por la maldad, tomar la visión solidaria sobre la salud humana y planetaria, sabiendo que, frente a la multitud de crisis, nos queda el diálogo sincero y escucharnos más, no como un mero objeto productivo, sino como un ser en donación colectiva, de participación y de no resignarse, aunque para ello tengamos que enfrentarnos personalmente.

En efecto, somos gente de acción, pero no podemos trabajar bajo el cañón de la desconfianza, requerimos el saneamiento de nuestros interiores, no para hacer un espectáculo, sino simplemente para desterrar de nosotros el orbe del sufrimiento, que está ahí en cualquier esquina del camino. Tampoco podemos cerrar el oído al grito de tantos seres indefensos que resisten absurdas batallas, que suelen comenzar en nuestras propias familias, soportando el maltrato de una atmósfera social, empedrada por el odio y la venganza. Indudablemente, la globalización está provocando un insistente desvelo de paralelismo, que va a inducir hacia multitud de oposiciones.

Es cierto que nuestras mentes se mundializan, pero nuestros corazones no se unen a otros; que es lo que en realidad, nos hace entendernos y atendernos, como ciudadanos de bondades y virtudes.

Desde luego, el único medio de evitar este tipo de situaciones bochornosas pasa por favorecer el encuentro y por establecer un final para el combate. En cualquier conflicto, para acabar con él, es necesario mirarse a los ojos, practicar el corazón y sentir que el amor conjuga los latidos. Al fin y al cabo, todo se defiende con la razón y no con las armas. Sin ir más lejos, ahí tenemos la guerra de Ucrania, que amenaza con desencadenar una carrera armamentística mundial. Cuanto más dure esta ofensiva, serán más peligrosas sus secuelas, incluida la posibilidad de un conflicto más amplio, lo que nos demanda un cambio en el obrar, que no se sustente en la fuerza, sino que sea fruto de la victoria sobre nosotros mismos, sobre las potencias de las perversidades que nos desfiguran totalmente. Sin duda, otro mundo es posible cuando dos se entregan y hacen hogar.

Sea como fuere, la toxina de los contagios inhumanos nos viene deshumanizando, desde hace bastante tiempo; hasta el extremo, que nos hace falta volver a reencontrar el camino de lo armónico. Es una cuestión crucial. Los malditos intereses mundanos lo subordinan todo a su capricho; al deseo de los poderosos, mientras la desigualdad está cada día más incrustada en la arquitectura financiera internacional, lo que acrecienta este círculo vicioso, verdaderamente desolador en su propagación. Tanto es así, que el germen no puede ser más virulento. Sólo hay que ver que la mitad de la humanidad vive en países que se ven obligados a padecer el virus más tormentoso, pues se sienten forzados a gastar más en el servicio de su deuda que en salud y educación, lo que significa nada menos que un desastre para el desarrollo. Ojalá aprendamos a reprendernos en el curso de la vida, con la pujanza del espíritu y la toma de conciencia en valores. Toca, pues, ¡despertar!



Diario Co Latino

Publicación de la Sociedad Cooperativa de Empleados de Diario Co Latino de R. L.

Condominios Cuscatlán, sobre 23 Avenida Sur y 4a. Calle Poniente, Nivel 3 # 313, San Salvador
www.diariocolatino.com, facebook.com/diariocolatinoderl @DiarioColatino

Director Presidente: Francisco Elías Valencia
Vicepresidente: Nelson López
Director Ejecutivo: Antonio Valencia Fajardo
Coordinadora de Prensa: Patricia Meza

Teléfonos: 2222-1009, 2271-0671

No. de Expediente: 2021197875
No. de Presentación: 20210325755
CLASE: 36.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado LUIS MIGUEL ESPINO ARRIETA, en su calidad de

APODERADO de VISA INTERNATIONAL SERVICE ASSOCIATION, de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: diseño de dos bandas rectangulares (colores azul y amarillo), que servirá para: AMPARAR: SERVICIOS FINANCIEROS, SERVICIOS BANCARIOS, SERVICIOS DE TARJETAS DE CRÉDITO, SERVICIOS DE TARJETAS DE DÉBITO, SERVICIOS DE TARJETAS DE CARGO, SERVICIOS DE TARJETAS PREPAGO, SERVICIOS DE TARJETAS INTELIGENTES, TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS DE CRÉDITO Y DÉBITO, TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA DE FONDOS, SERVICIOS DE PROCESAMIENTO DE PAGOS, SERVICIOS DE PAGO DE PERSONA A PERSONA, SERVICIOS DE AUTENTICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE TRANSACCIONES. REEMPLAZO DE EFECTIVO PRESTADO POR TARJETAS DE CRÉDITO Y TARJETAS DE DÉBITO, SERVICIOS DE CAMBIO DE MONEDA, SERVICIOS BANCARIOS EN LÍNEA, SERVICIOS DE PAGO DE FACTURAS, SERVICIOS DE ACCESO A DEPÓSITOS Y CAJEROS AUTOMÁTICOS, TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS EN EFECTIVO, SERVICIOS DE CAMBIO DE CHEQUES Y DESEMBOLO DE EFECTIVO, SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS DE VIAJE, DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DATOS DE PAGO ELECTRÓNICO; DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN EL CAMPO DE LA TECNOLOGÍA FINANCIERA (FINTECHS) Y TECNOLOGÍAS DE PAGOS EMERGENTES; SERVICIOS DE RECAUDACIÓN DE FONDOS BENÉFICOS, Y PATROCINIO FINANCIERO DE COMPETICIONES DEPORTIVAS, EVENTOS, ACTIVIDADES Y JUEGOS. Clase: 36.

La solicitud fue presentada el día dieciocho de agosto del dos mil veintituno. REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, trece de junio del dos mil veintitres.

presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de GESTOR OFICIOSO de McCain Foods Limited, de nacionalidad CANADIENSE, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra McCain y diseño, que servirá para: amparar: Suministro de uso temporal de tokens no fungibles (NFT) no descargables. Clase: 42. La solicitud fue presentada el día veinticinco de abril del dos mil veintitres.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, catorce de junio del dos mil veintitres.



David Antonio Cuadra Gómez
Registrador Auxiliar
3º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)

No. de Expediente: 2023214934

No. de Presentación: 20230358335
CLASE: 41.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de GESTOR OFICIO de IMAX CORPORATION, de nacionalidad CANADIENSE, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra IMAX, que servirá para: amparar: Servicios de entretenimiento provistos a través de salas de cine; suministro de juegos y entretenimiento en formato digital, en línea, descargado o transmitido. Clase: 41. La solicitud fue presentada el día dieciocho de mayo del dos mil veintitres.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, nueve de junio del dos mil veintitres.

IMAX

Juan Carlos Aguilar Samayoa
Registrador Auxiliar
3º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)

No. de Expediente: 2023215759

No. de Presentación: 20230359806
CLASE: 18.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de PEPISCO, INC., de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra PEPSI y diseño, que servirá para: amparar: mochilas; bolsos de mano; Equipaje; monederos; paraguas; billeteras; Bolsas de lona; estuches para llaves; Bolsas de deporte; Bolsas de mano tipo tote; Bolsas de viaje. Clase: 18. La solicitud fue presentada el día catorce de junio del dos mil veintitres.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos.

No. de Expediente: 2023214335
No. de Presentación: 20230357268
CLASE: 42.
EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n)

San Salvador, quince de junio del dos mil veintitres.



Georgina Viana de Hernández
Registrador Auxiliar
3º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)

No. de Expediente: 2023215762

No. de Presentación: 20230359809
CLASE: 25.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de PEPISCO, INC., de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra PEPSI y diseño, que servirá para: amparar: Calzado; Guantes; Sombreros; Ropa de descanso; manoplas; corbatas; Pantalones; Bufandas; Ropa de dormir; Medias; Suéteres; chaquetas térmicas; tops (Partes de arriba) térmicos; prendas para la cabeza; Camisas; Camisetas sin mangas (tank tops); pantalones atléticos; Gorras de béisbol; chaquetas de vestir, gorros de punto; Pantalones de sudadera; Sudaderas; camisetas. Clase: 25. La solicitud fue presentada el día catorce de junio del dos mil veintitres.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, quince de junio del dos mil veintitres.



Georgina Viana de Hernández
Registrador Auxiliar
3º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)

No. de Expediente: 2023215763

No. de Presentación: 20230359810
CLASE: 32.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de PEPISCO, INC., de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra PEPSI y diseño, que servirá para: amparar: Bebidas refrescantes sin alcohol; Concentrados, jarabes o polvos utilizados en la preparación de refrescos. Clase: 32. La solicitud fue presentada el día catorce de junio del dos mil veintitres.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, quince de junio del dos mil veintitres.



Georgina Viana de Hernández
Registrador Auxiliar
2º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)

No. de Expediente: 2023215764

No. de Presentación: 20230359812
CLASE: 18.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de PEPISCO, INC., de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra PEPSI y diseño, que servirá para: amparar: Mochilas; bolsos de mano; Equipaje; monederos; paraguas; billeteras; Bolsas de lona; estuches para llaves; Bolsas de deporte; Bolsas de mano tipo tote; Bolsas de viaje. Clase: 18. La solicitud fue presentada el día catorce de junio del dos mil veintitres.



Georgina Viana de Hernández
Registrador Auxiliar
3º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)

No. de Expediente: 2023215765

No. de Presentación: 20230359817
CLASE: 25.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de PEPISCO, INC., de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra PEPSI y diseño, que servirá para: amparar: Calzado; Guantes; Sombreros; Ropa de descanso; manoplas; corbatas; Pantalones; Bufandas; Ropa de dormir; Medias; Suéteres; chaquetas térmicas; tops (Partes de arriba) térmicos; prendas para la cabeza; Camisas; Camisetas sin mangas (tank tops); pantalones atléticos; Gorras de béisbol; chaquetas de vestir, gorros de punto; Pantalones de sudadera; Sudaderas; camisetas. Clase: 25. La solicitud fue presentada el día catorce de junio del dos mil veintitres.



Georgina Viana de Hernández
Registrador Auxiliar
3º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)

No. de Expediente: 2023215766

No. de Presentación: 20230359819
CLASE: 32.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de PEPISCO, INC., de nacionalidad ESTADOUNIDENSE, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra PEPSI y diseño, que servirá para: amparar: Bebidas refrescantes sin alcohol; Concentrados, jarabes o polvos utilizados en la preparación de refrescos. Clase: 32. La solicitud fue presentada el día catorce de junio del dos mil veintitres.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, quince de junio del dos mil veintitres.



Georgina Viana de Hernández
Registrador Auxiliar
3º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)

No. de Expediente: 2023215654

No. de Presentación: 20230359654
CLASE: 36.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD S.A., de nacionalidad ESPAÑOLA, solicitando el registro de la MARCA DE SERVICIOS, consistente en: la palabra PROSEGUR y diseño, que servirá para: amparar: Servicios de transacciones de cambio de efectivo y de divisas; Servicios de bases de datos financieras relacionadas con el cambio de divisas; Previsión de tipos de cambio de divisas; Oficinas de cambio de divisas; Servicios de información sobre cambio de divisas; Mercado de cambio de divisas; Servicios de cambio de divisas; Provisión de protección financiera contra riesgos de cambio de divisas; Suministro de información de precios sobre índices de cambio de divisas; Servicios para asegurar el cambio en moneda extranjera; Organización y facilitación de créditos, préstamos, seguros, cambio de moneda y cheques de viaje; servicios de cambio de moneda y asesoramiento sobre cambio de moneda; Cotizaciones de tipos de cambio de moneda; Servicios de cambio de monedas extranjeras; Servicios de cajeros automáticos; Servicios de depósito en cajas de seguridad y depósito de efectivo; alquiler de distribuidores de efectivo y de cajeros automáticos; Entrega de efectivo operado por el cliente; Entrega de efectivo. Clase: 36. La solicitud fue presentada el día doce de junio del dos mil veintitres.



Georgina Viana de Hernández
Registrador Auxiliar
3º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)

No. de Expediente: 2023214995

No. de Presentación: 20230358430
CLASE: 05.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de NOVARTIS AG, de nacionalidad SUIZA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra VYNSIUS, que servirá para: amparar: Anti infecciosos; antiinflamatorios; productos farmacéuticos antibacterianos; antibióticos; preparaciones antifúngicas; antivirales; productos farmacéuticos cardiovasculares; preparaciones farmacéuticas dermatológicas; preparaciones farmacéuticas inhaladas para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos respiratorios; preparaciones farmacéuticas que actúan sobre el sistema nervioso central; preparaciones y sustancias farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades gastrointestinales; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos del sistema autoinmune, el sistema metabólico, el sistema endocrino, el sistema músculo esquelético y el sistema genitourinario; preparaciones farmacéuticas para su uso en hematología y en trasplante de tejidos y órganos; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades y afecciones oculares; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos del ritmo cardíaco; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades renales; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades y trastornos relacionados con el sistema inmunitario; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades renales; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de la hipertensión; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de trastornos de la piel; preparaciones farmacéuticas para su uso en dermatología; preparaciones farmacéuticas para su uso en urología; preparaciones farmacéuticas para uso oftalmológico; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento del cáncer y los tumores; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de alergias; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades de los huesos; preparaciones farmacéuticas para la prevención y el tratamiento de enfermedades respiratorias y asma. Clase: 05. La solicitud fue presentada el día diecinueve de mayo del dos mil veintitres.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos.

San Salvador, trece de junio del dos mil veintitres.

VYNSIUS

David Antonio Cuadra Gómez
Registrador Auxiliar
3º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)

No. de Expediente: 2023215315

No. de Presentación: 20230359082
CLASE: 05.

EL INFRASCRITO REGISTRADOR HACE SABER: Que a esta oficina se ha(n) presentado DANILO RODRIGUEZ VILLAMIL, en su calidad de APODERADO de NOVARTIS AG, de nacionalidad SUIZA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: la palabra TILPAZAN, que servirá para: AMPARAR: ANTIINFECCIOSOS; ANTIINFLAMATORIOS; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS ANTIBACTERIANOS; ANTIBIÓTICOS; PREPARACIONES ANTIFÚNGICAS; ANTIVIRALES; PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CARDIOVASCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS DERMATOLÓGICAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS INHALADAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS RESPIRATORIOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS QUE ACTÚAN SOBRE EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL; PREPARACIONES Y SUSTANCIAS FARMACÉUTICAS PARALAPREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS DEL SISTEMA AUTOINMUNE, EL SISTEMA METABÓLICO, EL SISTEMA ENDOCRINO, EL SISTEMA MÚSCULO ESQUELÉTICO Y EL SISTEMA GENITOURINARIO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN HEMATOLOGÍA Y EN TRASPLANTE DE TEJIDOS Y ÓRGANOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y AFECCIONES OCULARES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES Y TRASTORNOS RELACIONADOS CON EL SISTEMA INMUNITARIO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE LA HIPERTENSIÓN; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA SU USO EN DERMATOLOGÍA; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y ASMA. Clase: 05.

La solicitud fue presentada el día primero de junio del dos mil veintitres.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. San Salvador, veinte de junio del dos mil veintitres.

CIONES FARMACÉUTICAS PARA USO OFTALMOLÓGICO; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DEL CÁNCER Y LOS TUMORES; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ALERGIAS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES DE LOS HUESOS; PREPARACIONES FARMACÉUTICAS PARA LA PREVENCIÓN Y EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS Y ASMA. Clase: 05. La solicitud fue presentada el día primero de junio del dos mil veintitres.

TILPAZAN

Mauricio Enrique Sánchez Vásquez
Registrador Auxiliar
3º. Publicación
(18-20-22- Julio/2023)



OH BENDITO SAN JUDAS TADEO, APOSTOL Y MARTIR, GRANDE EN VIRTUD Y ABUNDANTE EN MILAGROS, FAMILIAR CERCAÑO DE JESUCRISTO, FIEL INTERCESOR DE TODOS QUIENES TE INVOCAMOS TU PATRONATO ESPECIAL EN TIEMPO DE NECESIDAD A TI RECURRO DESDE EL FONDO DE MI CORAZÓN Y HUMILDEMENTE IMPLORO A TI SAN JUDAS TADEO QUE CUMPLES MILAGROS Y AYUDAS A QUIENES YA NO TIENEN ESPERANZA.

A TI A QUIEN DIOS HA OTORGADO ESE GRAN PODER PARA VENIR EN MI AUXILIO, AYÚDAME EN ESTA PETICIÓN ACTUAL Y URGENTE. A CAMBIO TE PROMETO DAR A CaONOCER TU NOMBRE Y HACER QUE OTROS TE REINVOQUEN. (Se debe prometer la publicación). SAN JUDAS TADEO REZA POR TODOS QUIENES INVOCAMOS TU AYUDA. AMÉN

Reza la oración durante 9 días, 9 veces al día en un lugar cerrado y solo, pidiendo 3 milagros, los que verás cumplidos antes de terminar esta novena. Debes difundir esta Oración.

En Agradecimiento por Tres milagros Recibidos.

(Rigoberto F.)



Selección nacional de baloncesto femenino revalida su título como favorita a ganar los COCABA 2023

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

La selección mayor de baloncesto nacional continúa a paso perfecto en el Campeonato Centroamericano Femenino Mayor de Baloncesto 2023 (COCABA) y cómo una de los grandes favoritos a ser las laureadas este domingo, en el último día de competencias en el que los tres mejores equipos buscarán el boleto al Centrobasket 2024. La azul y blanco consiguió la segunda victoria.

El combinado salvadoreño sigue enfocada en la presea dorada del COCABA



Jugadora de la selección mayor de baloncesto nacional intenta esquivar a las jugadoras de Panamá en la segunda jornada del Campeonato Centroamericano Femenino Mayor de Baloncesto. FOTO: DIARIO CO LATINO / INDES.

2023, y lo hace de la mejor forma al derrotar a Panamá en la segunda jornada del campeonato con una sólida ventaja de 93 a 43, un marcador amplió con el que se han caracterizado las

jugadoras en el torneo de baloncesto tras la primera victoria ante Nicaragua en la primera jornada tras ganar 42-103 y ante Panamá 93-49.

En otro encuentro, Guate-

mala venció a Costa Rica 76 a 65, en un partido donde el equipo guatemalteco tuvo que remontar el marcador, luego que se descuidó en el segundo período. Las ticas sumaron una victoria y una derrota, mientras que las del equipo del quetzal, dos victorias y avanzan invictas.

Honduras superó a Nicaragua 81 a 69, para sumar la primera victoria, ya que en la primera jornada cayeron ante Costa Rica. En un caso contrario, las nicaragüenses no han logrado despegar y sufrieron otra derrota más luego de que las seleccionadas de Ray Santana las derrotaron con convicción.

En la jornada 3

Guatemala tuvo un en-

cuentro complicado ante Nicaragua, al encarar al combinado nicaragüenses 2-12 en el primer período, con autoridad y dominó en lo que se consideró otra victoria para las jugadoras, pero en el segundo tramo dio oportunidad para que las nicaragüenses se fueran arriba en el marcador 21-24 y 43 a 41 en el tercer, parejo para una selección que sumó dos victorias.

A falta de menos de 6 minutos para que finalizara el último período, los equipos empataron 46-46, luego lo llevaron 52-52 y en un cambio de ritmo de último minuto, Guatemala ganó por tercera ocasión consecutiva.

España se estrena con victoria ante Costa Rica en el Mundial Femenino

Rebeca Henríquez
@RebeHenriquez

Con comodidad y exhibición, España derrotó a Costa Rica en su debut en la fase de grupos de la Copa Mundial Femenina, este viernes por la madrugada, tras el gol en propia puerta de Valeria del Campo que desinfló a la selección tica, seguido de la actuación de Aitana Bonmatí y de Esther González, que dejó el marcador 3-0, el cual pudo ser mayor ante el penal que erró Jenni Hermoso.

En 20 minutos, la roja inició su monólogo de posesión para abrir espacios en busca de las oportunidades

para hacer daño en la meta de las ticas, pero el primer paso lo dio Del Campo al empujar un balón en el área de González a los 21'. El primero de tres en solo 7 minutos.

La centrocampista del Barcelona Bonmatí no esperó mucho para poner el segundo dentro de la portería, y tras el regate entre la españolas, remató el balón para sumar el segundo a los 23'. Pero el cuento no acabó ahí, González también la encontró en la frontal de Daniela Solera, quien tras un pase largo por el sector izquierdo, que la jugadora de España Hermoso cabeceó, quedó suelto en el área para que la 9 pusiera el 3-0 y cerrar la derrota a las ticas.

Costa Rica se planteó en un

partido muy defensivo, con pocas oportunidades para debutar en el marcador, aunque buscó en la medida de lo posible estructurar el contraataque, pero sin oportunidad ante la defensa española que no dio lugar al gol contrario, y sobre todo la actuación de la arquera española "Misa", al frente de la portería de la roja.

"Ya hemos entrado en el mundial, hemos ganado el partido, tenemos que estar contentos todos, hemos dejado la portería a 0", dijo Jorge Vilda, técnico de la selección española, al mismo tiempo hizo énfasis en que, "por la diferencia que se ha visto en el campo el resultado debería ser más abultado. Nos hubiera gustado meter



España celebra la primera victoria en el Mundial Femenino luego de vencer a Costa Rica. FOTO: DIARIO CO LATINO/CORTESÍA.

más goles. Pienso que ajustando ciertos aspectos hubiéramos hecho más goles. Pero 3 puntos, 3 goles, portería cero".

El estratega puntualizó que deben mejorar las entradas al remate, porque había muchos centros, pero pocos remates. Además, señaló que deben "sacar más rédito" al balón parado y evitar los acercamientos que hubieran sido evitables si hubieran realizado "un mejor partido".

En los primeros dos días de la fase de grupos del Mundial, las anfitrionas, Nueva Zelanda y Australia, sentenciaron las primeras dos victorias de la competencia. Suiza consiguió con solvencia la primera victoria ante Filipinas, Canadá se enfrentó a Nigeria pero resultó con un empate sin goles y en el último partido, hasta el cierre de la nota, España sentenció a Costa Rica.

tresmi

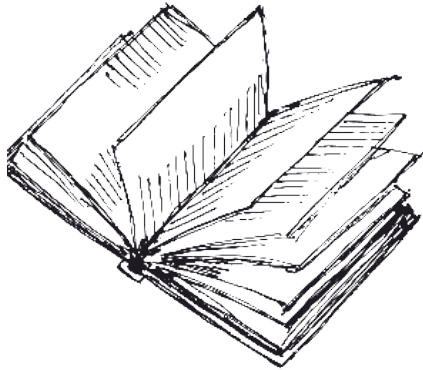
EDICIÓN EXTRA

Suplemento **CULTURAL**

Sábado 22 de Julio de 2023

ARTE DIGITAL | *Carlos Hurtado* | *Despertar en el pueblo encantado*





SÓLO ERA CUESTIÓN DE OBSERVAR

Por **Mauricio Vallejo Márquez**
Coordinador Suplemento Cultural Tres Mil

Una vez escuché a mi abuela hablar del cielo. No de ese paraíso religioso al que es normal mencionar los domingos, sino del firmamento, ese que vemos todos los días, pero que a veces olvidamos que está ahí. Ese cielo que cuenta historias y que en más de una ocasión entretuvo mis tardes cuando me tendía en el pasto a observar los cirros, nimbos, cúmulos, estratos y sus combinaciones. Recuerdo una tarde cuando vi un desfile de elefantes que se iban degradando hasta volverse tortugas y luego desaparecer. Relataba mi abuela que un pintor había defendido el color púrpura en sus pinturas ante Claudia Lars, quien fue maestra de mi abuela. No sé si la poeta negaba la existencia, pero sí que defendía la posición del artista. Tras esto, Lars afirmó que era cierto y se lo explicó a sus alumnas en su momento, entre ellas, mi abuela que contaba emocionada que lo había comprobado.

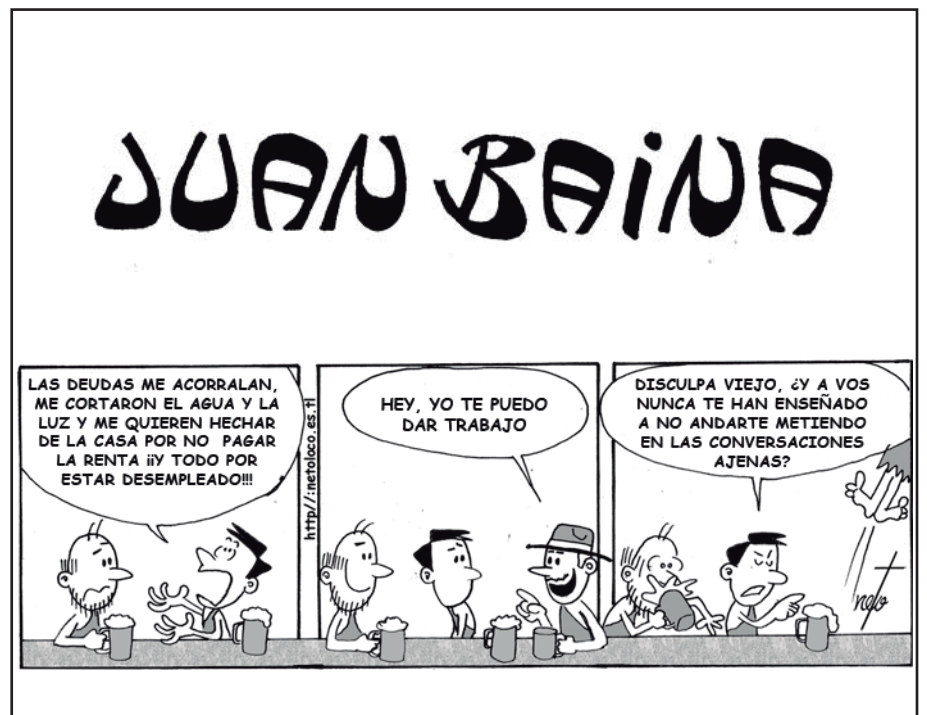
El cielo es así. Muchos colores se encuentran presentes. Y

ninguna cámara es capaz de captar su maravilla, tal cual. Ninguna. Cuando estudiaba Derecho en la Utec podía verlo. A la espera de una clase salía a las gradas de metal y miraba como el cielo se iba llenando de nubes naranjas o violetas, todo dependiendo del ángulo de los rayos del sol. Cuando tenía clases en salones que daban al poniente era más notorio, así fue como tomé esta foto que reposaba entre mis archivos.

La tarde se encarga de colorear. No sólo es celeste, azul o cian. Al llegar la tarde se ve el violeta, los naranjas y los amarillos, así como el rojo. Cómo no decir que en el cielo hay una naranja o una moneda, o aquella magistral imagen de Salarrué al afirmar que en el pozo había un colón de cielo. Todo da la impresión que el cielo se viste a su antojo y nos deja soñar que explicamos su forma, su ajuar y sus palabras.

Observar

Con mi hijo seguimos caminando. A él le gusta que nos acerquemos a la naturaleza, detenemos el paso y observamos. Y así como vamos descubriendo mutuamente la vida, también le damos forma y el color que percibimos. Hace poco le contaba esa pequeña anécdota de mi abuela. Mi hijo es muy curioso, de inmediato empezó a buscar tonos en el cielo y fue poniéndole cheque al color que descubría: violeta, azul, morado, naranja, amarillo, blanco. “También hay verde”, me dijo. “El verde de la esperanza”, le contesté. “No. El verde del cielo”. Y ahí estaba, era cierto, una línea verde bordeaba la tarde. Ahí estaba, sólo era cuestión de observar.



Director Diario Co Latino: Francisco Elías Valencia
Editor y Coordinador Suplemento Tres mil: Mauricio Vallejo Márquez
Diseño y diagramación: Karen Lara
Redacción: Wilfredo Arriola

POEMAS DE ROBERTO PALENCIA

NO QUISIERA AMAR TANTO...

Para no sentir una espina en el corazón,
para no sentir un vacío,
o simplemente para no sentir...
Porque tu mirada,
tus labios,
tus palabras
¡me hacen falta!
Es que la ausencia
da golpes continuos en mi pensamiento...
Es que los momentos
toman vida,
escarban mi memoria
¡te transpiran!
Vuelves a mi mundo,
ese mundo de dos...
donde no hay más espacio
solamente esa química,
esa fórmula inventada
cuando tus labios
se encontraron con los míos...
No quisiera amar tanto...
Es que los segundos crecen
se hacen espacios,
crean grietas en mi sentimiento;
gritan tu nombre, te buscan,
se vuelven fantasmas...
No quisiera amar tanto...
¡Pero te amo!

SE PERDIO EN EL TIEMPO

Nos tomábamos de la mano
y sentíamos correr
toda la alegría del mundo...
Al contemplar las nubes descubríamos:
siluetas, luces, pájaros
y con suerte algún arco iris...
Una lluvia se volvía una carrera
de risas y emociones...
De cualquier refugio hacíamos un paraíso...
Me di cuenta que con nuestro amor
la noche tenía más estrellas,
tal vez eran estrellas de esperanza,
estrellas de felicidad.
Cuando pasaba mi mano por su pelo:
acariciaba su alma,
cuando besaba su piel:
el tiempo se detenía...
Al verla quería robar su sonrisa,
su mirar... ¡su pensamiento!
Era un mundo pequeño, tan pequeño,
¡y a la vez tan grande, el nuestro!
Era un mundo de reír, de juegos,
de caricias; un amor tan especial.....
Pero todo eso era solamente
una ilusión.....
Esas situaciones no las hicimos,
nunca las hicimos...
lo más importante no se lo dije...
el "te amo" se perdió en el tiempo;
porque nuestras vidas
eran como "el agua y el fuego".

EL ANSIA DE AMAR

Cuando dos almas
tienen sueños, se ven
por siempre dentro
del corazón.

El viento trae sus nombres
lanzando espejismos...
espejismos de sombras.
Un rayo despliega una sílaba,
despliega el ansia de amar.
Sus dedos frotándose
viajan...viajan por un
camino angosto
lapidario.
Ella lo ve, él la
eterniza!!
todo el instante es
uno, todo el instante
son ellos...
Es un silencio que se
esconde... es un soplo
de vida.
Amanece...
y ellos están
unidos lanzando
el fuego eterno.

MUNDO PEQUEÑO

Ante la sorpresa de carteles...
una visión amplia como todo en la vida:
amor, drama, ficción,
una vez más estamos cual espectador,
viviendo un breve espacio
dentro de la dimensión oscura...
pero no importa la otra cara de la luna...
o el murmullo de la gente...
tú sigues cerca...muy cerca
y tu luz te vuelve una estrella
dentro de este mundo pequeño,
solo de sombras
acariciadas por destellos de luz.
Ellos estarán olvidándose
tal vez de las fauces de la ciudad,
cual tigre acechando la presa.
Yo estaré con esas realidades
como dos mundos; pero tú...
ocupando mi atención...
que corra la cinta.
Ahora no pienso en lo externo,
porque te veo andar en la alfombra roja
como toda una modelo...
y yo queriendo disfrutar de la butaca
como tu espectador,
con este aperitivo en una sola caja,
para que exista el pretexto de rozar tus dedos.
La película podrá correr...
pero tú estarás estática como diapositiva...
solo para mí.
Habrá momentos que recordaré
mis principios de niño-espectador,
al escabullirme para ver los estrenos
con cara de insólito;
pero en este momento
solo buscaré tus destellos.
Que los murmullos se vuelvan ecos
como golpes de las olas al llegar a la orilla,
yo en cambio buscaré tus secretos
mejor guardados,

en este reino de sombras,
escudo de ilusión de las fauces del tigre.

POR QUE ESCRIBO POESIA

Quizás porque así puedo ver
lo intangible: luchar con dragones,
jugar con las nubes, besar el cielo;
darle vida a los que se han ido...

Remontarme al pasado,
tener presente a los amigos...
o en un segundo viajar al futuro.

Ser en un instante
dueño del mundo,
dueño de las soluciones
de los infinitos problemas...
ser dueño de las estrellas,
o tal vez dueño de un arco iris.

O así buscar el momento especial,
para platicar con Dios; y escribir
¡Gracias por un nuevo día!

O también escribo poesía
para hablar de ella... describirla,
y besarla hasta con la imaginación...
tener presente su cuerpo,
sus ojos, su boca; su bella boca...

Y decirle te amo hasta la eternidad,
con besos en todos los versos...

LAS PAREDES

Da la impresión
que el cuarto es el mismo,
¡pero no! no son las mismas paredes...
Hoy tienen calado el sentimiento
lloran y su pintura esta diluida...
se respira una soledad
y trata de escaparse por la ventana
y sigue presa...
En ocasiones se esconde
cuando ve la luz,
se disfraza como débil sombra;
salpica, respira
y se alimenta de equivocaciones.
En ocasiones cuando la soledad
escucha una risa
da la impresión que ha muerto,
pero la soledad
tiene muchas vidas...
Cuando una estrella,
ilumina el cuarto,
la soledad se marcha...
huye como el ladrón más renuente...
Si la estrella es fugaz,
la luz pierde su fuerza...
Hoy la soledad ha regresado
y las paredes
aprimonian sus raíces...
¡El cuarto espera otra estrella,
otro rayo de luz!

LOS PEQUEÑOS ANIMALES LUMINOSOS DE MARIO CASTRILLO



DEDICADO AL GRAN POETA NICARAGÜENSE, CENTROAMERICANO, CARLOS MARTÍNEZ RIVAS (1924-1998), EL SALVADOREÑO MARIO CASTRILLO (1950), ESCRITOR, CRÍTICO Y COMENTARISTA DE ARTE, PUBLICÓ HACE UNOS AÑOS EL POEMARIO “PEQUEÑOS ANIMALES LUMINOSOS Y OTROS POEMAS” (EL SALVADOR, 2018), UNA BREVÍSIMA MUESTRA DE SUS VERSOS ESCRITOS ENTRE 1984 Y 1995.

La labor cultural y artística de Mario Castrillo ha estado más dirigida al ensayo, al testimonio y al comentario valorativo de las artes. Su labor poética es menos conocida.

Sin embargo, es un lector infatigable de la poesía nacional, regional y universal; y un gran amigo y compañero de los creadores de la palabra.

Trabajando en su taller de alquimista, Mario, ha combinado los distintos elementos y sustancias que producen la gran obra de la transmutación poética: la piedra pulida, aquello que va de lo patente a lo latente, a lo oculto; cuidando la expresión, y rindiendo, de esta forma, un homenaje a los autores queridos de las letras y de las artes locales y mundiales, esto se consigna, principalmente, en la primera parte de su libro (“Pequeños animales luminosos”); la segunda (“Un camaleón asombrado en el espejo”) está ambientada en los días de compromiso y lucha político-militar por la causa de la revolución salvadoreña durante los años setenta y ochenta del siglo pasado, y firmados en distintos países: México, Cuba, Nicaragua y Panamá.

Existe una propensión muy identificable en el autor hacia las voces poéticas signadas por una intensa vida interior, la mayoría de las veces, angustiante, desolada, en permanente crisis. Vidas que se estilaron al máximo, al límite, en el hedonismo más brutal, imaginativo y creador, donde fueron frecuentes las conductas bohemias y los procesos psicológicos autodestructivos.

La devoción hacia los monstruos ingleses y franceses, europeos, es notable en esta poesía, como lo es el conocimiento artístico, plástico de Mario por los geniales pintores del Viejo Mundo. Pero también está su homenaje a los na-



cionales y latinoamericanos, artistas y escritores: Camilo Minero, Armando Solís, Antonio Bonilla, Roque Dalton, Alejandra Pizarnik; y por supuesto, Carlos Martínez Rivas.

Esta es una poesía que reclama a un lector culto, puesto que sus referencias intelectuales, cosmopolitas, lúdicas, trágicas, nos sitúan en la historia universal del arte. Poesía de síntesis, de bien logrado ritmo interior; de aparente llaneza, pero portadora de una depurada connotación metafórica, apoyada en un eficazísimo trozado versal.

En medio de esa vida azarosa, de riesgos políticos, que caracterizó la juventud del poeta, más allá de la sangre y de la pólvora, el prologuista de esta obra, escritor Heriberto Montano (1950-2007), expresa, también, lúcidamente: “Pero a veces son frecuentes temas de conversación esos fantasmas apasionados, esos Animales Luminosos, que a pesar de largos días de sopor y oscuridad aparecen en la mesa, en el café, caminan la misma avenida que uno, surgen en un poema como conjuro ante la tenacidad de su presencia. Mario Castrillo es visitado por esos recurrentes personajes, (quienes se acercan a compartir el tiempo y la nostalgia) y con su lápiz les dibuja rostro y países, sitios donde la humedad hace toser y beber por la salud del mundo”.

Hermoso y conmovedor resulta su poema a la escritora argentina Alejandra Pizarnik (1936-1972): “Siembras de angustia/ Y terror la ciudad desconocida/ Gritando escuchando en las sombras/ Con ojos de miedo/ Enloquecida:/ Lobos que olfatean sangre/Del animal que no mataron.

/ ¿De dónde surge esa voz que nos llama? / Esa voz que habla del vértigo/ La desolación/ El dolor incesante de la vida. / Esa voz emite latidos de tu corazón muerto. / El sonido atroz de los potros/ Pisoteando enfurecidos la sangre y la arena. / ¿Eres tú quien nos llama?”. (Poema: “Alejandra Pizarnik”).

De temperamento reservado, de conversación mesurada y a pausas, pero entregado a una vehemente labor cultural, Mario Castrillo nos ha sorprendido e impresionado por la factura de sus poemas.

Siempre en silencio el poeta, aunque afuera los griteríos ensordecedores de la politiquería a otros les roben el sueño; o las maratones poéticas, carentes de real valor, sigan consumiendo el tiempo y las energías de jóvenes y viejos, más empeñados en promocionar sus perfiles que en afanarse en el taller de los alquimistas.

Gracias Mario, por estos Pequeños Animales Luminosos, que trascenderán como bellos demonios, a este tiempo de crueldad y espejismos que tanto adoran, hoy por hoy, los tropeles humanos de la patria.



DE 1932 (2023) Y SU POSTERIOR CULTURA EN DICTADURA



INTIMISSIMUN
CÉSAR RAMÍREZ CARALVÁ
tresmil
Suplemento CULTURAL

De la Historia de 1932 hemos realizado una serie de exposiciones entre artículos periodísticos, notas antropológicas, transcripciones, interpretaciones de prensa internacional, citas de documentos literarios, declaraciones políticas etc. y también la simetría con el actual régimen de Nayib Bukele que inauguró un evento recurrente al anunciar su reelección para 2024, sin dejar de lado los recientes Juegos Centroamericanos.

TERROR

Es la mejor palabra para resumir la tragedia del año 1932, existe una narrativa documentada y censurada por años que de nuevo cobra vigencia por la frágil frontera entre un régimen militar y un régimen de excepción, ambos coinciden en la represión, si durante la época del General Martínez se acusó a una etnia de comunista, ahora 2023 la narrativa en gestión intenta validar las actas policiales en documentos probatorios de culpabilidad, es una condición de exposición indefendible para las víctimas, de esa forma “nos” imaginamos nuestro futuro. Si en estos momentos la captura de personas se eleva a 71,479 según declaración del Ministro de Defensa el 11JUL023, proyectemos ese dato los siguientes años, no es una ficción que miles de inocentes han sido liberados, aproximadamente 5 mil según ministro de Seguridad el 16MAY023, porque no se trata de la defensa de

los delincuentes sino de la destrucción del debido proceso jurídico, los derechos humanos, el habeas corpus etc. que ahora parece una realidad aparte.

Esta secuencia entre 1932 y 2023 se evocan aquellas otras cárceles del martinato, esas historias que hemos reseñado en la “Matanza de 1932 de Juan de Izalco”, así repetimos la historia y no es exageración, así como en el pasado, la prisión tiene un distintivo político y otro de seguridad. Así entre literatura y realidad social del siglo XXI, el hilo conductor es la instauración de la dictadura.

LA CONCLUSIÓN SE LLAMA TERROR, CULPABLES O INOCENTES PAGAN EL MISMO PRECIO.

La (imagen de Atlacatl) cultura en tiempos de dictadura

Debemos connotar el tratamiento del linaje proyectado por la dictadura, que enmarca la etnia bajo el símbolo de Atlacatl (héroe inexistente), sin embargo la dictadura resalta una imagen de los pueblos originarios, a los cuales en 1932 había masacrado sin piedad, podría ser un acto exculpatorio, una disculpa pública, un acto que proyectaba hacia el exterior la opción mesoamericana que México lideraba en la defensa de su raza (nacionalismo), cualquiera que sea la situación, así se divulgó ese río de comunicación, el cual abarcaría más de una década.

De la memoria de juegos 1935 “Carteles Anunciadores de los Juegos. – noviembre de 1933 se sacó a concurso el Cartel Anunciador de los III Juegos deportivos Centro-americanos, bajo varias bases, entre la cuales estaba la de que los concursantes podrían ser artistas nacionales de los países participantes, pero siempre que dichos artistas residieran en El Salvador, siendo el motivo principal la efigie de Atlacatl, Señor de Cuscatlán, en actitud de disparar la flecha o lanza. El fondo o parte decorativa del Cartel quedaba a discreción del concursante. El primer premio consistió en un Diploma y Medalla Olímpica y cien colones en efectivo; los segundo y terceros Premios, consistieron en Diplomas y Medallas Olímpicas. Ganó el concurso la señora Lastenia de Artiñano, cuyo cartel aparece en la página 7. Posteriormente la señora de Artiñano tuvo la gentileza de obsequiar al Comité Nacional Olímpico un nuevo Cartel, que aparece en la otra página. Estos Carteles fueron impresos en los Talleres Litográficos de la Escuela Nacional de Artes Gráficas”.

DEPORTE Y POLÍTICA 1935

En anterior artículo anotamos: Observamos en la “Memoria de los III Juegos Deportivos Centro-Americanos y del Caribe San Salvador 16 de marzo al 5 de abril de 1935” los actos inaugurales de los III Juegos deportivos Centro-Americanos: “Don Ángel Soler Serra, Presidente del Comité Nacional Olímpico Salvadoreño, hizo la presentación del Representante del Comité Internacional Olímpico a los III Juegos Centro-Americanos, don Pedro Jaime de Matheu, quien dio lectura al discurso que sigue: “Excelentísimo Señor Presidente de la República: Vuestra presencia en este acto nos aporta el precioso testimonio del interés que habéis tomado en patrocinarlo, dando el apoyo material y espiritual de vuestro prestigio y, al presidirlo en su inauguración, le dais el mayor relieve”.

“No se puede dejar pasar en silencio hechos que por su trascendencia, quedarán grabados en la historia patria, y, porque ellos nos demuestran digno ejemplo de una democracia bien entendida; así vuestra elección a la Suprema Magistratura, con el orden cívico más completo, vuestra posesión del poder llevada a cabo con el más solemne ri-



tual y la construcción del Estadio, en donde se celebran los III Juegos Deportivos Centro-Americanos, son un galardón nacional y una demostración de las energías y actividades salvadoreñas... P.J. de Matheu Delegado Internacional Olímpico”.

De estas palabras resaltemos que General promueve su reelección y deposita su gobierno (el 28 de agosto de 1934) en Andrés Ignacio Menéndez, Martínez en su segundo mandato asume de nuevo el Gobierno el 1 de marzo de 1935... a esa fecha su gestión se prolongará otros cuatro años.

Así llegamos a fecha inaugural del 16 de marzo de 1935 con los Juegos Centroamericanos, pero sobre nuestro tema, Martínez es candidato único a la presidencia, podemos indicar al respecto el creciente temor en la sociedad salvadoreña, los laboristas fueron acusado de

formar alianzas para el levantamiento étnico de 1932, los campesinos eran a fin de cuentas bases laboristas, además los mismo miembros del Partido Comunista negaron su influencia entre las masas rurales, añadiendo que no tenían control sobre ellas, además durante esos años se desató la persecución a todo opositor y la muerte fue cotidiana.

DISCURSO DEL GENERAL MARTÍNEZ Y LA RAZA

(fragmento) ... El Señor Presidente de la República declaró inaugurados los III Juegos, en los términos siguientes: “En nombre de la República y como patrono de los III Juegos Deportivos Centro-Americanos, hoy, 16 de marzo de 1935, los declaro solemnemente inaugurados para bien del deporte de la Raza y de la fraternidad entre las juventudes centroamericanas” ...

La palabra “raza” tiene un significado filial con México y otras naciones mesoamericanas que constituyen la tendencia cultural e histórica de esos tiempos, por ejemplo, en México por decreto presidencial del 3 de febrero de 1939 se fundó el Instituto Nacional de Antropología e Historia.

En relación al tema y el posterior desarrollo de martinato encontramos en el libro Política de la Cultura del Martinato de Rafael Lara-Martínez 2011, “1935 Luego de elecciones y toma de posesión en enero-marzo de 1935, hacia septiembre-diciembre, el gobierno salvadoreño emprende una acción concertada por el indigenismo que combina el arte, la antropología aplicada y política. El Poder Ejecutivo nombra a Salarrué “Delegado Oficial” a la “Primera Exposición Centroamericana de Artes Plásticas” en San José, Costa Rica. El triunfo salvadoreño en la plástica, la de José Mejía Vides, lo duplica la participación nacional en el VII Congreso Científico Americano de México, coloquio bajo la presidencia honoraria de Lázaro Cárdenas”. Pág 188.

Así comprendemos este acontecimiento de la cultura del martinato y su discurso autoritario.

[Amazon.com/author/csarcaralva](https://amazon.com/author/csarcaralva)



LA COMPAÑÍA LUMINOSA DE DAGOBERTO HERNÁNDEZ

En 1978 se proyectó en los cines salvadoreños, un filme dirigido por Robert Klane titulado “Gracias a Dios es viernes”, que describe la vida de un grupo de jóvenes “disc-jockeys”, músicos, cantantes y amantes al baile en una prestigiosa sala de disco de Hollywood, durante un viernes por la noche.

La anterior cinta cinematográfica me lleva a evocar las memorables tardes de domingo en Santa Tecla, en la que se realizaban fiestas populares en las extintas academias Santa Teresita y Cristiani, así como en la Casa Comunal de El Cafetalón y Sindicato Obrero entre otros, las que eran amenizadas por las discotecas móviles Sonido Pesado de Mario Valle (+), Gigante de Adolfo Hernández y Chévere del exalcalde Alfredo Torres Zelada (+) en la que en alguna ocasión se generaron zafarranchos por parte de algunos participantes influenciados por el dios Baco.



A inicios del presente mes se conoció la infausta noticia del deceso de Juan Dagoberto Hernández Melara (+), propietario de la disco móvil La Compañía Luminosa, hermano menor de Adolfo Hernández. Juan Dagoberto nació un 29 de diciembre de 1954, siendo sus padres Jesús Melara Estrada (+) y Berta Hernández (+).

Su educación primaria la realizó en la Escuela Marcelino García Flamenco de esta localidad, seguidamente ingresó a la Academia de Policía en la que realizó diversas tareas,

por lo que no era raro verle en la ciudad montado en una motocicleta de la corporación policial ejecutando alguna comisión asignada.

En 1979 se incorporó como disc jockey o pincha discos al Sonido Gigante de su hermano Adolfo, en la que de acuerdo con su hijo Franklin, amenizó varios eventos que aún son recordados, con la transformación de la disco móvil a La Pandilla Luminosa, se inició la contratación de nuevos talentos al micrófono, lo que obligó a don Dago a retirarse y fundar su propia empresa.

En 1980 surge la disco móvil La Compañía Luminosa de Dagoberto Hernández, con la que nuestro personaje incursionó en esta profesión durante años, ofreció sus servicios en carnavales populares efectuados en la Cancha Municipal Adolfo Pineda, así como a representaciones diplomáticas e instituciones públicas y privadas, el éxito fue tal que hubo que contratar a muchos jóvenes que se destacaron como disc jockeys en ese tiempo.

No todo fue miel sobre hojuelas, ya que don Dago fue víctima de asalto en dos ocasiones, debiendo perder su fuente de trabajo, por lo que desde hace dos años y medio su hijo Franklin ha retomado su legado a fin de que dicha disco móvil, continúe presente en la memoria de los tecleños. Don Dagoberto Hernández, entregó su alma al Creador el martes 04 de julio de 2023, dejando gratos recuerdos a quienes le conocimos y apreciamos.

¡Hasta siempre don Dago!

LA GALERA
TEATRO
& Cocina

Después, otra vez, la Noche
Creación autónoma sobre el martirio de Monseñor Romero

Texto y dirección:
Diego Fernando Montoya
Actuaciones:
Omar Renderos
René Lovo

JULIO
Del 21 al 30
Viernes y Sábados 20h
Domingos 17h

LA MUERTE DEL UNIVERSO

*Por Eduardo Badía Serra,
Miembro de la Academia
Salvadorense de la Lengua.*

De nuevo vuelven a aparecer por allí las expresiones catastróficas y hasta apocalípticas de algunos ambientalistas que van prediciéndonos que de continuar con el modelo de desarrollo en boga, de un permanente ataque a la naturaleza y sus recursos, más temprano que tarde, el mundo entrará en un colapso total y desaparecerá. Ciertamente, el hombre actual, presa del consumismo desenfrenado, se ha convertido en el mayor depredador ambiental; pero de eso a pronosticar que ello provocará tal colapso, hay una buena distancia. Sólo hace unos meses se anunciaba el gran cataclismo a suceder, con una fecha altamente precisa, el 23 de abril del año en curso. Nada sucedió. No hay que dudar que una nueva fecha, por supuesto, cercana, habrá de aparecer muy pronto. Y tampoco habrá que dudar que esta nueva fecha, de la misma manera, fallará.

De acuerdo a los cálculos siguiendo la teoría de Riemann de expansión-contracción del universo, (no considerando la posición de Lovachevski y de Euclides), nos encontramos a un tercio de la expansión. Eso significa que si la edad del universo se acepta ser de 15,000 millones de años, al punto de inflexión de la expansión se llegará cuando este tenga una edad de 45,000 millones de años, y el llamado “gran colapso”, o “big crunch”, esto es, el fin del mundo, se esperaría suceda cuando llegue a una edad de 90,000 millones de años. Falta un poco todavía, como vemos, para que ello suceda.

Este tipo de asuntos tiene como causa el afán del hombre de considerarse él mismo el centro del universo. Esto es lo que conocemos bajo el nombre de “Principio Antrópico”, expresado de muy diferentes formas. Stephen Hawking, por ejemplo, lo expresó cosmológicamente diciendo que “vemos el universo en la forma que es porque nosotros existimos”, o bien “el mundo es necesariamente como es porque hay seres humanos que se preguntan porqué es así”. En su conocida como “forma fuerte”, lo anterior puede interpretarse como que es nuestra existencia lo que hace que el universo sea como sea; en su conocida

como “forma débil”, la interpretación sería: “el universo es como es y tiene ciertas propiedades porque, de no tenerlas, no podríamos existir (para observarlo). En pocas palabras, lo que dice este principio es que las leyes de la naturaleza deben ser tales que permitan nuestra existencia. Simplemente, pues, que la naturaleza existe para que el hombre pueda existir.

Es asombrosa la soberbia del hombre cuando pretende tal cosa. Y ello más aun cuando círculos científicos y académicos parecieran respaldar tales posiciones. Pero la naturaleza es redundante, y esa redundancia se traduce en la extravagante cantidad de especies existentes. En la actualidad se sabe aproximadamente de cinco millones de especies animales sobre el planeta, y todos los días se descubre alguna nueva. Dichas especies son increíblemente variadas, como lo prueban los fósiles descubiertos. Se calcula que a lo largo de la evolución han desaparecido 500 millo-

nes de especies. Sólo de insectos se han catalogado un millón de especies; y estos seres son tan activos y resistentes sexualmente que puede eliminarse el 99 % de los individuos de un grupo y los últimos sobrevivientes podrán suficientes huevos para reconstruir la colonia. Algo similar, o mayor, ocurre con las bacterias. No son pocas las teorías que dicen que los insectos son quienes nos sucederán en la supremacía sobre el mundo viviente, cuando nosotros desaparezcamos.

Ojo, pues, con ese mito de las especies en peligro de extinción; o, al menos, prudencia. Ya de mitos, el mundo actual pareciera estar superando a la Grecia y a la Roma antiguas; y parecieran ser producto de ese antropocentrismo desmedido, que ignora que la naturaleza es más que el hombre, y que, dentro de ella el hombre es un minúsculo elemento incapaz de hecho de modificarla en lo más mínimo. El efecto antrópico dentro de la dinámica universal es, pues, despreciable.

ROCK
sinfónico
en el marco de las Fiestas Julias

25 de julio
Frente a fachada de
Catedral de Santa Ana
6:00 p. m.

GOBIERNO DE
EL SALVADOR
MINISTERIO
DE CULTURA

INAUGURADA EN EL MUPI

EXPOSICIÓN DE MARIO VALIENTE



Por: Museo de la Palabra y la Imagen, MUPI

Con la presencia de artistas, curadores e investigadores del arte se dio apertura a la exposición “Mauricio Valiente, Develando los Arcanos”, con obras de este multifacético y desconocido artista santaneco, quien incursionó en todas las técnicas de las artes plásticas.

En el acto realizado el miércoles 19 de julio de 2023, en la recién construida Sala Zelié Lardé del Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI), tomaron la palabra Alfredo Milián, Ricardo Castrorivas y Edgardo Quijano, quienes se refirieron a la visión esotérica contenida en esta muestra que consta de 22 piezas, en tinta china y color, representando a los

Arcanos Mayores del Tarot, dos esculturas y una obra en carboncillo de gran formato. Gran parte de su obra pictórica se encontraba en una colección al momento de su muerte y pasó de la custodia familiar, a coleccionistas privados, para luego ser resguardada por Galería Pandora.

A pesar de haber producido cientos de obras en óleo, dibujos, grabados y escultura, Valiente no figura en los registros de los pintores salvadoreños del siglo XX. La razón de esta omisión es que Mauricio Valiente, exponente de la psico-pintura, pintaba más que todo para sí mismo y no con el afán de exponer. La única vez que sus obras iban a ser exhibidas, el 21 de septiembre de 1979, la Dirección de Arte del Ministerio de Educación de ese entonces, obligó a Valiente a desmontar su obra y

canceló la exposición programada en la Sala Nacional de Exhibiciones.

Para el 21 de septiembre, está agendada una completa exhibición de Mauricio Valiente en la “Sala Nacional de Exposiciones Salarrué”, el mismo día en que fue censurada su muestra en 1979. El MUPI invita en particular a estudiantes de arte y diseño gráfico, así como a interesados en la historia del Tarot, a concertar citas para visitas guiadas.

tresmil
EDICIÓN EXTRA
Suplemento CULTURAL

